

EXP-UNC 55650/2018

**VISTO**

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador N° 2, designado por las Resoluciones CD N.º 192/2018 y HCS N.º 1012/2018, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por la Dra. María Cecilia VALENTINUZZI (legajo 39379); y

**CONSIDERANDO**

Que la Dra. VALENTINUZZI no ha presentado impugnación al dictamen;  
Que, de acuerdo al art. 64° del Estatuto Universitarios de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los profesores designados por concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de designación de la Dra. María Cecilia VALENTINUZZI (legajo 39379), como Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/25), en el Área Espectroscopía Atómica y Nuclear de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5(cinco) años a partir del 1 de enero de 2018.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCIÓN CD N.º 437/2018**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF